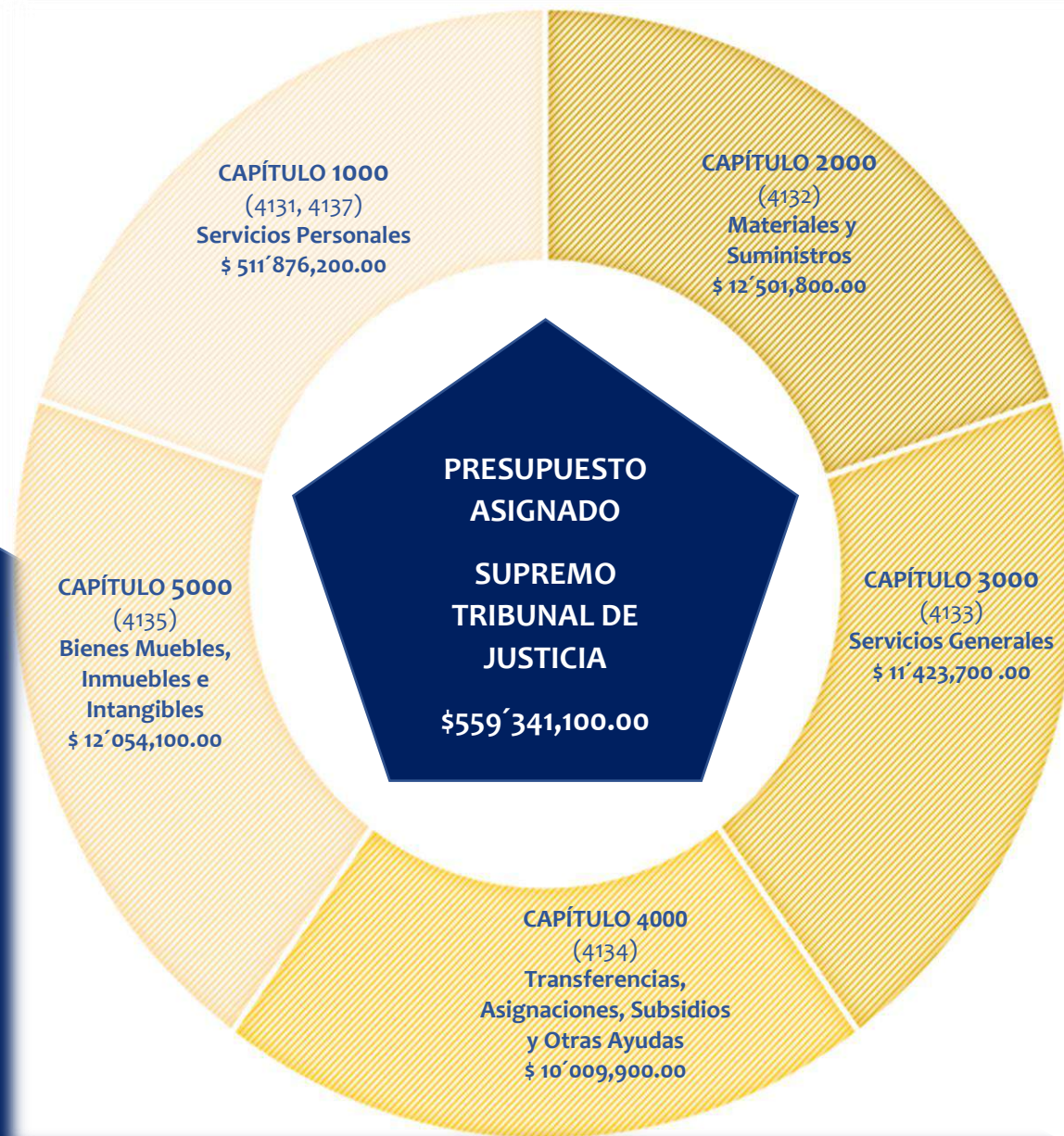




SUPREMO  
TRIBUNAL  
DE JUSTICIA  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO

# PRESUPUESTO DE EGRESOS

2023



Para el ejercicio fiscal 2023 mediante **Decreto 29116/LXIII/22 del H. Congreso del Estado**, publicado el 1ro. de diciembre de 2022, se asignó al Supremo Tribunal de Justicia del Estado, la cantidad de **\$ 559'341,100.00 (Quinientos cincuenta y nueve millones trescientos cuarenta y un mil cien pesos 00/100 M.N.)**.

Es importante señalar que, en su presupuesto, se considera \$1'281,400.00 (Un millón doscientos ochenta y un mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) para “Responsabilidad Patrimonial” en virtud de que su ejercicio se encuentra regulado por la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El ejercicio del gasto se apega a la normatividad presupuestal y programática correspondiente, bajo los principios de racionalidad, disciplina presupuestaria, transparencia y austeridad.

## Bibliografía

JALISCO, G. D. (13 de Diciembre de 2022). PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023. (G. D. JALISCO, Ed.) *EL ESTADO DE JALISCO, PERIÓDICO OFICIAL, Volumen III, Sección III(4)*, págs. 491-492. Recuperado el 11 de Enero de 2023, de Presupuesto de Egresos 2023: <https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/periodicos/presupuesto-de-egresos>